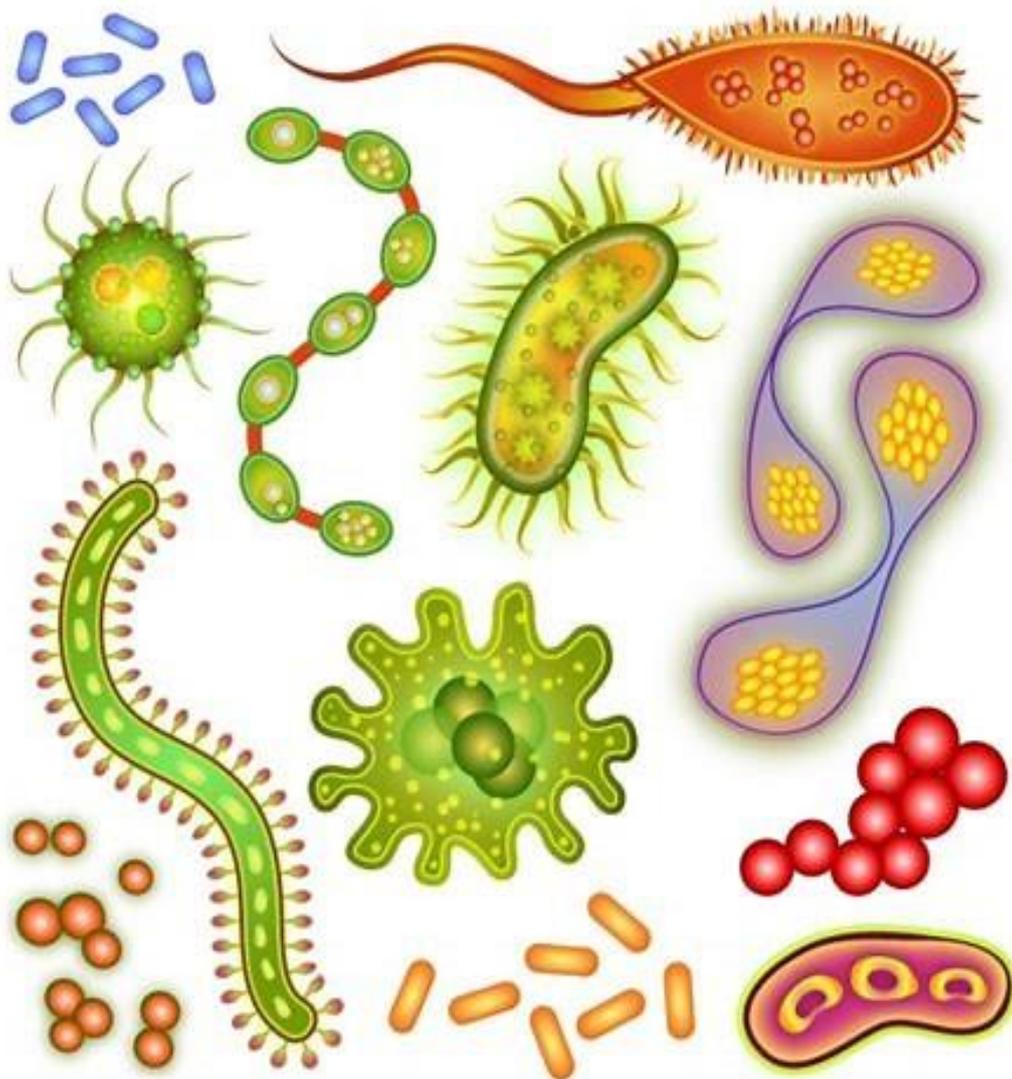


RESUMEN  
PROGRAMACIÓN  
DEL  
DEPARTAMENTO DE  
**BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

2018/2019



designed by  freepik.com

## **1. OBJETIVOS GENERALES DE LAS MATERIAS DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA**

- Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de las Ciencias de la Naturaleza para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar las repercusiones del desarrollo tecnocientífico y de sus aplicaciones.
- Aplicar, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las Ciencias, tales como la discusión del interés de los problemas planteados, la formulación de hipótesis, la elaboración de estrategias de resolución y de diseños experimentales, el análisis de resultados, la consideración de aplicaciones y repercusiones del estudio realizado y la búsqueda de coherencia global.
- Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar a otras argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la Ciencia.
- Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, incluidas las TIC, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos.
- Adoptar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones científicas y tecnológicas.
- Desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria, facilitando estrategias que permitan hacer frente a los riesgos de la sociedad actual en aspectos relacionados con la alimentación, el consumo, las drogodependencias y la sexualidad.
- Comprender la importancia de utilizar los conocimientos de las Ciencias de la Naturaleza para satisfacer las necesidades humanas y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a problemas locales y globales a los que nos enfrentamos.
- Conocer y valorar las interacciones de la Ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente, con atención particular a los problemas a los que se enfrenta hoy la

humanidad y la necesidad de búsqueda y aplicación de soluciones, sujetas al principio de precaución, para avanzar hacia un futuro sostenible.

- Reconocer el carácter tentativo y creativo de las Ciencias de la Naturaleza, así como sus aportaciones al pensamiento humano a lo largo de la historia, apreciando los grandes debates superadores de dogmatismos y las revoluciones científicas que han marcado la evolución cultural de la humanidad y sus condiciones de vida.

A estas capacidades deben añadirse las que se infieren de los contenidos y problemáticas relevantes indicados para la Comunidad Autónoma de Andalucía por la Orden de 10 de agosto de 2007:

- Conocer y valorar la diversidad del paisaje natural andaluz y su riqueza ecológica, estética, económica y social, atendiendo a los problemas que plantea la gestión social del medio.
- Conocer la abundancia y diversidad de especies de Andalucía, reconocer las amenazas que pesan sobre la biodiversidad y valorar la importancia de la investigación y de una gestión adecuada para su conservación.
- Conocer la riqueza del patrimonio natural andaluz y los problemas que plantea su gestión, desarrollando actitudes acordes con la importancia de su preservación.
- Desarrollar una actitud responsable respecto al uso de los recursos naturales y la prevención de los efectos de algunos fenómenos naturales.
- Reconocer los problemas planteados por el consumo de recursos energéticos y desarrollar actitudes y hábitos favorables al ahorro energético y al uso de fuentes renovables.
- Conocer los principales determinantes de la salud tal y como se manifiestan en Andalucía y desarrollar actitudes y hábitos favorables a una vida física y mental saludable.

## 2. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR CURSOS

ESTA PROGRAMACIÓN ES APROXIMADA, PUEDE MODIFICARSE, SEGÚN LAS NECESIDADES Y APRENDIZAJES DE NUESTRO ALUMNADO.

### 1º ESO

#### BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<b>-MONERAS, PROTOCTISTAS Y HONGOS. -PLANTAS CON Y SIN FLOR. -ANIMALES INVERTEBRADOS Y VERTEBRADOS. Moner, protoctists, fungi and plants. Invertebrates. Vertebrates.</b>	<b>-LOS ECOSISTEMAS. A planet full of life. -LOS SERES VIVOS -FUNCIONES VITALES</b>	<b>-LA GEOSFERA. -LA HIDROSFERA -LA ATMOSFERA -DINAMICA DE LA TIERRA. The atmosphere. The hydrosphere. Minerals and rocks.</b>

### 3º ESO

## BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>TERCER TRIMESTRE</b>
<b>-EL METODO CIENTIFICO. -NIVELES DE ORGANIZACIÓN DE LA MATERIA. -LA SALUD Y LA ENFERMEDAD. -EL SISTEMA INMUNITARIO. -SUSTANCIAS ADICTIVAS. -NUTRICIÓN, ALIMENTACIÓN Y SALUD -ANATOMÍA, FISIOLÓGIA Y ENFERMEDADES DE LOS SISTEMAS: DIGESTIVO, CIRCULATORIO, RESPIRATORIO Y EXCRETOR.</b>	<b>-FUNCIÓN DE RELACIÓN: SISTEMA NERVIOSO Y ENDOCRINO. -APARATO LOCOMOTOR: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES. -REPRODUCCIÓN HUMANA: SU ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA.</b>	<b>-MODELADO DEL RELIEVE. AGENTES GEOLÓGICOS EXTERNOS. -EL AGUA, COMO MODELADOR DEL RELIEVE. -EL VIENTO, COMO MODELADOR DEL RELIEVE. -EL HIELO, COMO MODELADOR DEL RELIEVE. -LA ESPECIE HUMANA, COMO AGENTE GEOLÓGICO. -MANIFESTACIONES DE LA ENERGÍA INTERNA DE LA TIERRA.</b>

## 4º ESO

### BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<b>-LA ORGANIZACIÓN CELULAR DE LOS SERES VIVOS.</b> <b>-HERENCIA Y GENETICA.</b> <b>-LA INFORMACIÓN Y LA MANIPULACIÓN GENÉTICA.</b> <b>-EL ORIGEN Y LA EVOLUCIÓN DE LA VIDA.</b>	<b>-ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LA TIERRA.</b> <b>-TECTÓNICA Y RELIEVE.</b> <b>-LA HISTORIA DE NUESTRO PLANETA.</b>	<b>-ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LOS ECOSISTEMAS.</b> <b>-LA ACTIVIDAD HUMANA Y EL MEDIO AMBIENTE.</b>

## 4º ESO

### CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<b>-EL TRABAJO EN EL LABORATORIO.</b> <b>-EL MICROSCOPIO OPTICO.</b> <b>-CLASIFICACIÓN DE PLANTAS Y SU OBSERVACIÓN MICROSCOPICA.</b>	<b>-EL METODO CIENTÍFICO.</b> <b>-CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA.</b> <b>-CONTAMINACIÓN DEL AGUA.</b> <b>-CONTAMINACIÓN DEL SUELO.</b> <b>-CONTAMINACIÓN NUCLEAR.</b>	<b>-QUÍMICA AMBIENTAL IMPACTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE.</b> <b>-CONCEPTO DE I+D+i</b> <b>-INNOVACIÓN Y SU IMPORTANCIA EN LA SOCIEDAD.</b>

## **1º BACHILLERATO**

### **BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>TERCER TRIMESTRE</b>
<b>-LAS MOLÉCULAS DE LA VIDA. -CELULAS Y VIRUS. -LOS SERES PLURICELULARES. -LA NUTRICIÓN: CAPTACIÓN DE NUTRIENTES Y EXCRECIÓN. -LA NUTRICIÓN: INTERCAMBIO DE GASES Y CIRCULACIÓN.</b>	<b>-LA RELACIÓN: RESPUESTA MOTORA Y HORMONAL. -LA RELACIÓN: LA REPRODUCCIÓN. -LA REPRODUCCIÓN HUMANA Y LA SEXUALIDAD.</b>	<b>-EL UNIVERSO. -FORMACIÓN DE CRISTALES Y ROCAS. -ACTIVIDAD GEOLÓGICA INTERNA Y EXTERNA. -GEOLOGÍA DE ESPAÑA.</b>

## **1º BACHILLERATO**

### **ANATOMÍA**

<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>TERCER TRIMESTRE</b>
<b>-LA ORGANIZACIÓN BÁSICA DEL CUERPO HUMANO. CÉLULA Y TEJIDOS. -LA ALIMENTACIÓN Y LA NUTRICIÓN. EL APARATO DIGESTIVO.</b>	<b>-EL APARATO EXCRETOR, RESPIRATORIO Y CIRCULATORIO. -LA FUNCIÓN DE RELACIÓN.</b>	<b>-SISTEMAS DE COORDINACIÓN Y REGULACIÓN. -EL APARATO LOCOMOTOR Y CARACTERÍSTICAS DEL MOVIMIENTO.</b>

**1° BACHILLERATO**  
**CULTURA CIENTÍFICA**

<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>TERCER TRIMESTRE</b>
<b>-FUNDAMENTOS DE CIENCIA</b> <b>-NUESTRO PLANETA: LA TIERRA</b> <b>- EL ORIGEN DE LA VIDA Y EL ORIGEN DEL SER HUMANO</b> <b>- VIVIR MÁS, VIVIR MEJOR</b>	<b>- LA REVOLUCIÓN GENÉTICA: EL SECRETO DE LA VIDA</b> <b>- BIOTECNOLOGÍA</b> <b>- UN MUNDO DIGITAL</b>	<b>- FUNCIONAMIENTO DE INTERNET</b> <b>- NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>

**2° BACHILLERATO**  
**BIOLOGÍA**

<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>TERCER TRIMESTRE</b>
<b>-LA COMPOSICIÓN DE LA MATERIA VIVA.</b> <b>-BIOMOLÉCULAS: GLÚCIDOS Y LÍPIDOS.</b> <b>-BIOMOLÉCULAS: PROTEINAS Y ÁCIDOS NUCLEICOS.</b> <b>-LAS ENZIMAS.</b> <b>-LA CÉLULA EUCARIOTA (I).</b> <b>-CÉLULA EUCARIOTA (II).</b>	<b>-EL CICLO CELAR.</b> <b>-METABOLISMO. PROCESOS CATABÓLICOS.</b> <b>-METABOLISMO PROCESOS ANABÓLICOS.</b> <b>-HERENCIA BIOLÓGICA.</b>	<b>-BASES DE LA GENÉTICA MOLECULAR: LA EXPRESIÓN DE LOS GENES.</b> <b>-MICROORGANISMOS Y VIRUS.</b> <b>LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS. LOS AGENTES PATÓGENOS.</b> <b>-INMUNOLOGÍA.</b>

## 2° BACHILLERATO

### CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MEDIO

#### AMBIENTE

<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>TERCER TRIMESTRE</b>
<p><b>-LA TIERRA Y EL MEDIO AMBIENTE</b></p> <p><b>- LA RELACIÓN ENTRE LA HUMANIDAD Y LA NATURALEZA.</b></p> <p><b>SISTEMAS FLUIDOS EXTERNOS.</b></p> <p><b>-LA ATMOSFERA: función protectora y reguladora; función energética y contaminación.</b></p> <p><b>-LA HIDROSFERA: recursos hídricos y gestión del agua; impactos sobre la hidrosfera.</b></p> <p><b>-GEOSFERA.</b></p> <p><b>-ESTRUCTUR Y COMPOSICIÓN DE LA TIERRA. TECTONICA DE PLACAS.</b></p>	<p><b>-PROCESOS GEOLÓGICOS INTERNOS Y SUS RIESGOS.</b></p> <p><b>-PROCESOS GEOLÓGICOS EXTERNOS Y SUS RIESGOS.</b></p> <p><b>-RECURSOS DE LA GEOSFERA Y SUS RESERVAS.</b></p>	<p><b>BIOSFERA.</b></p> <p><b>-EL ECOSISTEMA.</b></p> <p><b>-EL CICLO DE LA MATERIA.</b></p> <p><b>-EL FLUJO DE LA ENERGÍA.</b></p> <p><b>-LA PRODUCCIÓN BIOLÓGICA.</b></p> <p><b>-DINÁMICA DEL ECOSISTEMA.</b></p> <p><b>-RECURSOS DE LA BIOSFERA.</b></p> <p><b>-IMPACTOS SOBRE LA BIOSFERA.</b></p>

## RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS Y LA EDUCACIÓN.

<p><b>Las competencias clave del currículo son las siguientes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Comunicación lingüística: <b>CCL</b></li><li>- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: <b>CMCT</b></li><li>- Competencia digital: <b>CD</b></li><li>- Aprender a aprender: <b>CPAA</b></li><li>- Competencias sociales y cívicas: <b>CSC</b></li><li>- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: <b>SIE</b></li><li>- Conciencia y expresiones culturales: <b>CEC</b></li></ul>	<p><b>En las competencias se integran los tres pilares fundamentales que la educación debe desarrollar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>Conocer y comprender</b> (conocimientos teóricos de un campo académico).</li><li>2. <b>Saber actuar</b> (aplicación práctica y operativa del conocimiento).</li><li>3. <b>Saber ser</b> (valores marco de referencia al percibir a los otros y vivir en sociedad).</li></ol>
---	--

### 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

**Para todas las materias de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO del Departamento,** el bloque de competencias “Instrumentales” (Exámenes) se ponderará con un 70% de la nota. El segundo bloque, competencias “procedimentales” (Cuaderno, notas de clase), con un 20% de la nota y, por último, el bloque de competencias “actitudinales” (asistencia, puntualidad, conducta), se ponderará con un 10% de la nota.

En el caso del **alumnado de Bachillerato,** el peso adjudicado a cada aspecto del trabajo desarrollado será el siguiente:

#### **En 1º de Bachillerato:**

Exámenes: supondrán el 80% de la nota.

Ejercicios de clase: 20% de la nota.

#### **En 2º de Bachillerato:**

Exámenes: supondrán el 90% de la nota.

Ejercicios de clase: 10% de la nota.

- Para superar cada materia, el alumno deberá obtener una nota ponderada superior a 5, en una escala de 1 a 10.

## **CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE EXÁMENES**

- La puntuación de los controles, entre 0 y 10 puntos, será la suma de las calificaciones de las cuestiones y los problemas de los que conste, siendo la puntuación máxima de cada cuestión o problema del examen similar, a no ser que se especifique lo contrario en dicho control.
- Se otorgará la puntuación máxima a un ejercicio cuando esté convenientemente razonado, con evidente manejo de los conceptos, con un correcto desarrollo matemático y la solución numérica sea la correcta y con las unidades correspondientes.
- La puntuaciones parciales son independientes entre sí (es decir, la incorrección de un apartado no influye en la evaluación de otros)
- Si una respuesta es manifiestamente ininteligible, se podrá descontar toda la puntuación correspondiente a dicha cuestión.
- La falta de limpieza y desorden continuados restarán un 15% de la puntuación máxima de la pregunta.
- La expresión de resultados numéricos sin unidades o unidades incorrectas será penalizada con un 20 % de la puntuación asignada al ejercicio, con un máximo de un 40 % por pregunta. Errar en un cambio de unidades supone una penalización de un 20 %.
- Cuando una respuesta deba ser razonada o justificada, el no hacerlo puede restar un 90 % de la puntuación.
- Un error de concepto básico supone la pérdida de toda la puntuación del apartado correspondiente.
- Los errores de cálculo numérico triviales (por ejemplo: un error en la transcripción numérica desde la calculadora o desde los datos del enunciado, un intercambio de valores siempre que no suponga un error conceptual, un redondeo exagerado que lleva a un resultado inexacto,...) restarán un 10%
- Los errores de cálculo numérico no triviales reducirán a la mitad la puntuación asignada. Los errores no triviales son del tipo: despejar mal la incógnita de una ecuación, interpretación y/o uso conceptualmente incorrectos de un signo,...
- Un resultado disparatado puede restar hasta un 100 %.
- No aplicar correctamente el lenguaje técnico-científico puede restar hasta un 50 %.

- Un incorrecto desarrollo matemático en la resolución de problemas numéricos puede restar hasta un 75 %
- Expresar incorrectamente una fórmula física o química supone la pérdida total de la puntuación correspondiente a dicho cálculo.
- Cada falta de ortografía restará 0,1 puntos, hasta un máximo de un punto (1) en el total de la nota del examen. No se considerarán faltas de ortografía las tildes.

## **RECUPERACIÓN DE ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES**

### **Primer trimestre**

- El profesor de la asignatura del Departamento cursada actualmente por el alumno/a (**Física y Química de 2º de ESO, Biología y Geología de 3º de ESO, Biología y Geología de 4º de ESO, Biología y Geología de 1º de Bachillerato**) y, en su defecto, los/as Jefes de los Departamentos de Física y Química y Biología y Geología, repartirán al inicio del primer trimestre a cada alumno/a por evaluar, un primer cuestionario, de un total de dos, con preguntas que supongan una síntesis del 50 % , aproximadamente, del temario del curso anterior suspenso.
- El alumno/a deberá estar en posesión del cuestionario a partir del jueves día **25 de octubre de 2018**, y deberán entregarlo a sus profesores antes del viernes día **11 de enero de 2019**.
- Los/as profesores/as devolverán el cuaderno al alumno/a ya revisado, el viernes día **18 de enero de 2019**.
- Una vez cumplimentado correctamente este cuestionario por el alumno/a, se realizará un examen de tipo test o preguntas cortas con preguntas acerca del contenido del cuestionario resuelto previamente, el día **24 jueves de enero de 2019**, a las 9:15 horas, en el SUM “Manuel Calderay”
- El cuestionario será puntuado, según la calidad de las respuestas, de 0 a 10 puntos. El examen será calificado de 0 a 10.

### **Segundo trimestre**

La dinámica seguida será idéntica a la del primer trimestre.

- Para el segundo trimestre, cada alumno/a por evaluar dispondrá de un segundo cuestionario, con preguntas que supongan una síntesis del 50 % restante, aproximadamente, del temario del curso anterior suspenso.
- El alumno/a deberá estar en posesión del cuestionario a partir del lunes día **4 de febrero de 2019**.
- El alumno/a entregará el cuestionario resuelto a sus profesores/as antes del lunes día **1 de abril de 2019**. Los profesores/as devolverán el cuaderno al alumno/a, una vez revisado, el lunes día **8 de abril de 2019**.
- Se realizará un examen de tipo test o preguntas cortas acerca del contenido del cuestionario resuelto previamente, el martes día **30 de abril de 2019**, a las 11:45 horas, en el SUM “Manuel Calderay”
- El cuestionario será puntuado según la calidad de las respuestas de 0 a 10 puntos. El examen será calificado de 0 a 10.
- La calificación del bloque II será la nota media del cuestionario entregado por el alumno/a y del examen realizado posteriormente. La nota final será la media aritmética de las obtenidas en el primer y el segundo bloques.
- Los alumnos/as que no consigan superar la asignatura pendiente con estas actividades de recuperación, tendrán la posibilidad de hacerlo en el mes de septiembre.

### **REPETICIÓN DE EXAMENES POR AUSENCIA DEL ALUMNADO EN LA FECHA PREVISTA**

Es intención de este Departamento Didáctico, adoptar unos criterios comunes respecto a la dinámica que se seguirá en la realización de exámenes en fechas diferentes a las establecidas para cada grupo.

- El alumno tiene la obligación de asistir a clase y de realizar el examen en las fechas establecidas por el profesor, y dadas a conocer a la clase con antelación suficiente.
- Si el alumno prevé que, por cualquier circunstancia, no va a poder estar presente el día del examen, tiene la obligación de notificarlo con antelación al profesor.
- Si, por circunstancias sobrevenidas, el alumno no puede realizar el examen en la fecha prevista, el profesor deberá exigirle los siguientes documentos:

- Justificante médico, que acredite la imposibilidad de asistir al examen previsto.
  - Justificación personal o telefónica directa del Padre/Madre/Tutor legal, que acredite suficientemente la imposibilidad de acudir al examen previsto.
- El profesor, si estima suficientemente justificada la ausencia del alumno, podrá disponer un examen sobre el mismo contenido, aunque no necesariamente del mismo tipo, pudiendo hacerse exámenes, si las circunstancias lo aconsejan, del tipo “desarrollo de temas”, orales o escritos, a criterio del profesor.
  - Si, por el contrario, el alumno no justifica suficientemente su ausencia, el profesor no repetirá el examen, hecho éste que repercutirá en la nota trimestral.

#### 4. METODOLOGÍA.

Para potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en el desarrollo competencial optamos por metodologías activas de aprendizaje (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, etcétera).

Estrategias metodológicas:

- Uso de **diseños didácticos contextualizados** que partirán de los conocimientos de los alumnos para conseguir su motivación y la adquisición de otros nuevos.
- Uso de **aprendizaje cooperativo**, mediante la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conocerán y adquirirán las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.
- **Aplicación de conocimientos y habilidades en proyectos reales** para conseguir un resultado práctico. Se potenciará una actitud crítica, organización del trabajo, investigación, comunicación de conclusiones,....
- Uso de **diversos recursos y materiales** (elaborados por el profesorado o virtuales) que aúnen las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La **metodología** será lo más activa posible, evitando el excesivo protagonismo del profesorado y centrando la atención en los planteamientos del alumnado. Para ello se

intercalarán actividades mediante el desarrollo de tareas y/o proyectos, ejercicios en aula, prácticas, debates, dudas o comentarios. En el aula se recurrirá al trabajo, individual o en grupos, siempre que sea posible para fomentar el debate, la crítica y el trabajo en equipo, sin dejar de valorar la individualidad.

Se fomentará la lectura y el uso de bibliografía por todos los medios posibles, no solo de libros científicos. Se dispone de un fondo bibliográfico, que va en aumento, y el material TIC facilita este objetivo.

## **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Para atender a la diversidad se proponen las siguientes medidas:

- Graduar los aprendizajes para pasar de lo sencillo a lo más complejo.
- Diversificar las actividades, con diferente grado de dificultad, referidas a las competencias básicas (contenidos mínimos, de aplicación o refuerzo).
- Iniciar el aprendizaje a partir de los conocimientos previos. Utilizar la información obtenida en la evaluación inicial para, una vez conocido el nivel de nuestro alumnado, tomar las medidas oportunas según las diversas situaciones de aprendizaje:

- Alumnado con problemas de adquisición de razonamiento formal y/o que muestre poco interés (no consigue los objetivos mínimos propuestos): trabajar exclusivamente con los textos básicos y realizar las actividades más sencillas, que impliquen una aplicación directa de los conocimientos adquiridos.

- Alumnado que muestra mayor capacidad de razonamiento formal y mayor interés por la materia (logra los objetivos en grado elemental en el tiempo programado): trabajarán textos con ampliación de contenidos y desarrollarán actividades más complejas.

- Aquellos que los superan en breve tiempo; elevada capacidad de razonamiento formal y gran interés: trabajarán los contenidos mayores y resolverán actividades que exijan manejar diversas fuentes de información.

## **5. TRATAMIENTO DE LA LECTURA.**

En 1º ESO se realiza una lectura comprensiva de cada unidad didáctica, donde se extraen las ideas principales y se organizan en mapas conceptuales. A demás se realizaran lecturas de pequeños artículos divulgativos.

En los cursos superiores, a demás de realizar una lectura comprensiva de la unidad correspondiente, se realizan lecturas que abarcan un rango amplio, desde artículos divulgativos hasta lecturas de ampliación y profundización de conocimientos, de alto nivel de complejidad. En la medida de lo posible, se pretende fomentar la lectura crítica de estos documentos mediante comentarios de texto